

## **Codeff denuncia que Proyecto HidroAysén pone en riesgo supervivencia del huemul**

**Patricio Segura** - EL Ciudadano 26 agosto 2010



**El encargado de Biodiversidad del organismo puso el énfasis en que iniciativas como la de la eléctrica trasnacional junto al embalse Punilla y la mina Isla Riesco no seían coherentes con la reciente constitución del Comité Ejecutivo del Plan Nacional de Conservación del Huemul integrado por organismos públicos y de la sociedad civil.**

Un duro cuestionamiento a las actividades privadas e incluso gubernamentales que ponen en riesgo la supervivencia del emblemático huemul hizo el Comité pro Defensa de la Fauna y Flora (Codeff), situación que sería contradictoria con la constitución el 19 de julio en Santiago del Comité Ejecutivo del Plan Nacional de Conservación del Huemul integrado por representantes de Conaf, SAG, Conama, Wildlife Conservation Society y Codeff.

Entre las iniciativas empresariales que van en tal sentido incluyó a HidroAysén (de la sociedad compuesta por Endesa–Enel y Colbún), que tiene proyectado construir 5 represas en la Región de Aysén para inyectar energía al Sistema Interconectado Central (SIC), tres de las cuales en la cuenca del río Pascua, territorio reconocido por su estado intocado y por un ecosistema donde el huemul tiene su hábitat natural. A esto se agrega un tendido eléctrico de más de tres mil kilómetros de extensión, si se suman tanto el que conectaría estas represas con el SIC como el que enlazaría los cinco embalses proyectados.

Esta amenaza a la supervivencia del *hippocamelus bisulcus* se suma a la eventual construcción del embalse Punilla por parte del Ministerio de Obras Públicas en la Región del Biobío y al proyecto minero Isla Riesco en Magallanes.

El encargado de Biodiversidad de Codeff, **Rodrigo López**, expresó que “la distribución actual del huemul se caracteriza por poblaciones fragmentadas que se atribuyen principalmente a actividades humanas pasadas y presentes. Las poblaciones de huemul localizadas en la costa de la Patagonia chilena, son las que presentan el menor grado de fragmentación y mayor continuidad de hábitats, gracias a la baja densidad humana dado por la existencia de un clima extremo, paisaje abrupto, y localización remota de la especie”.

Con relación al recientemente creado comité para la protección de esta especie, López indicó que entre sus funciones está “la edición del documento del plan nacional (2008-2012), actualmente en imprenta, y hacer seguimiento a la meta establecida en este documento, con relación a ‘revertir la declinación poblacional del huemul en Chile’, sumando los esfuerzos de los distintos actores públicos, privados, investigadores y comunidades involucradas en su conservación”. De esta forma el eventual avance de las iniciativas mencionadas y el cumplimiento de las metas de protección del huemul entrarían directa contradicción.

El huemul es endémico de Los Andes del centro-sur de Chile y Argentina, siendo su distribución histórica desde el río Cachapoal hasta el Estrecho de Magallanes. Se estima que la población global de huemul hoy es menor a 2000 individuos.

Todos estos antecedentes llevaron a que a principios de agosto la **Radio Polar** de Punta Arenas hiciera a los responsables de las cuestionadas iniciativas merecedores del simbólico reconicimiento “Oveja Negra”, que releva a quienes no destacan precisamente por su aporte al bien común regional y nacional.

-----

**Animales, los más perjudicados con el proyecto Hidroaysén**

Posted 11-May-2011 at 21:38 by [Óscar T.](#)



Ellos no han ido a protestar, no han levantado pancartas ni mucho menos generado algún desmán por la construcción de 5 represas gigantes en su hábitat, sin embargo, son los principales perjudicados. Toda la fauna que se encuentra en la [Patagonia chilena](#) que, verán cómo sus hogares se inundan y sin mayor posibilidad que escapar a otro sector o morir en el intento.

[El huemul](#), el mismo que sale en nuestro escudo nacional que muchos dicen defender con gran orgullo, es uno de los principales afectados por la construcción de las represas en la Patagonia nacional, afectando aún más a su prominente extinción, afectando fuertemente su ecosistema natural. Además su amigo el [Cóndor](#), ave voladora más grande del mundo se verá forzado a volar literalmente sobre la corriente. Donde un movimiento en falso y puede perder la vida.

Aparte de estos animales en peligro de extinción que pertenecen al folklore nacional (quién sabe, tal vez en unos años más pertenecían). No son los únicos afectados. Otros perjudicados son las aves, peces y mamíferos. Por ejemplo, los [ñandúes](#), el pájaro más grande del país, ahora deberá correr esquivando el tendido eléctrico, evitando el metal corrosivo de los postes y buscando no chocar con ellos. Otros afectados son los [Martín pescadores](#), los [Carancas](#), las [Cachañas](#), el [Cormorán imperial](#) y los [Pingüinos](#) del sector. En el caso de los animales marinos,

los principales afectados, serán peces de pesca quienes perderán sus caudales y ahora deberán buscar distintos caminos para nadar, sin caer, claro está, en un precipicio gigante hecho a base de cemento. [Pumas](#), [guanacos](#), [hurones](#), [pudús](#) y [zorros cumpeo](#) también serán afectados en su estilo de vida, reduciéndoles su espacio de esparcimiento y, además, limitándolos a escapar de los cables y las aguas que se instalarán en sus hogares.

Bernardo Zentilli, Presidente Nacional del Comité Pro defensa de la Flora y Fauna ([CODEFF](#)) se refirió a la aprobación de la central en la [Radio Bío-Bío](#). Ahí afirmó que: “Destruir una gran parte del país, con unas centrales, en una región que tiene otro destino económico y social es absurdo. Y una línea de transmisión de 2400 kilómetros. Que va a atravesar zonas prístinas, parques nacionales, áreas agrícolas, etcétera. Con torres que tienen la altura de un edificio de 23 a 25 pisos”. Además de referirse a esto, enjuició el actuar del gobierno porque profesionales de distintas universidades chilenas afirmaron que Chile no necesita [Hidroaysén](#). También Bernardo planteó que se elaboró un proyecto para la [UNESCO](#) que buscará declarar sectores como Patagonia y [Campos de Hielo](#) en patrimonio para la humanidad, lo que ya se intentó con el gobierno anterior de Michelle Bachellet de manera infructífera”. Otra persona que critica lo ocurrido es el periodista Mauricio Hoffman en la siguiente [columna](#), donde habla de los principales perdedores por la aprobación.

Si quieres conocer más sobre la Patagonia nacional, te invito a revisar el siguiente documental realizado por la página Patagonia sin represas, está dividido en 5 partes que dejaré a continuación.

Además, en este documento [PDF](#) realizado por [Patagonia sin represas](#) nuevamente, se muestra cómo afectan y destruyen la vida animal por el afán mercantilista empresarial.

¿Qué animal crees que pondrán ahora en el escudo



nacional, siendo que están forzando a desaparecer los que están?

¿Qué harías para lograr salvar a estos animales?

¡Esperamos sus respuestas!



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.**

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)